



“Desde la tradición, los valores católicos, y la excelencia, formamos hombres y mujeres líderes para el futuro”

Santiago, Marzo de 2022

Señor apoderado del Ciclo Inicial
Presente

Estimada Familia:

Junto saludar, informo que se regulariza el protocolo de evaluación diferenciada, por ello, se solicitará un informe actualizado de o los profesionales que atienden a su hijo/a, en relación a las necesidades educativas especiales que presenten, con el fin de ajustar los apoyos entregados y con ello atender de forma más efectiva su proceso de aprendizaje.

Se solicita que el reporte o certificado determine:

1. Diagnóstico.
2. Descripción cualitativa de situación actual (aspecto académico y/o emocional)
3. Explicitar asignaturas donde requiere mantener el apoyo de la evaluación diferenciada durante el semestre.

El documento debe ser enviado al Profesor/a Jefe y el plazo será hasta el 30 de marzo.

Es relevante señalar, que en caso de no cumplir estos requerimientos se procederá a la suspensión de la aplicación de la Evaluación Diferenciada, por lo que solicito informar al Profesor/a Jefe, si presenta alguna situación imprevista que produzca no cumplir con los plazos establecidos.

Recuerdo que esta misma información debe ser entregada en el mes de agosto para activar el proceso para el segundo semestre del año.

Desde ya agradecemos su acogida y enviamos un afectuoso saludo.

Cordialmente,

Alejandro Lühr Cares
Vicerrector Académico

Colegio SS.CC del Arzobispado de Santiago
Avda. Libertador Bernardo O'Higgins 2062, Stgo.